REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CARLOS ALBERTO VALDERRUTEN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

La compañía CARLOS ALBERTO VALDERRUTEN Y ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 25/Septiembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 07.Q.IJ.004677 de 20/Noviembre/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US$ 400,00 Número de Participaciones: 400, Valor: US$ 1,00;

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: A) SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASESORIA EMPRESARIAL; B) PLANIFICACION Y ORGANIZACION DE EVENTOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS....

Quito, 20/Noviembre/2007.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

AC/57883/ff

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PROVMETALICA S.A.

La compañía PROVMETALICA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 21/Noviembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 07. Q.IJ.004827 de 28/Noviembre/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US$ 800,00 Número de Acciones: 800, Valor: US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 1.600,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía COMPRAVENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES RECICLABLES...

Quito, 28/Noviembre/2007.

REGISTRO DE SOCIEDADES 17 DIC 2007 Superintendencia de Compañías

Dr. Eduardo Guzman Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

AC/57878/ff

CIVIL DE PICHINCHA. QUITO, 13 de Noviembre del 2007, las 14h30.- VISTOS.- Toda vez que se ha dado cumplimiento a providencia inmediata anterior.- En lo principal la demanda presentada con la es clara, y reúne los requisitos de Ley, en consecuencia se la admite al trámite VERBAL SUMARIO. En mérito al juramento que tiene rendido la parte actora Señora Liliana Elizabeth Sánchez Robalino de conformidad con lo dispuesto por el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese al demandado SIXTO DIEGO FALCON ALBUJA en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito.- Téngase en cuenta el domicilio señalado por el actor.- Agréguese la documentación acompañada.- CITESE Y NOTIFIQUESE.
F) DR. JOSE MARTINEZ NARANJO JUEZ DEL JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
Lo que comunico a Ud., para los fines de ley, previniéndole de la obligación que tiene en señalar casillero Judicial para futuras notificaciones.
AB. MANUEL SALAZAR PUENTE
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.A./17935

MENORES

R. DEL. E.
JUZGADO QUINTO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PICHINCHA

CITACIÓN JUDICIAL AL SEÑOR JOHNNY WINSTON SAN LUCAS MEDINA, esto es, mediante tres publicaciones que se harán en fechas distintas, en uno de los diarios de mayor circulacion de la Provincia de Pichincha.- Se le advierte al demandado de la obligación que tiene de señalar casilla judicial para notificaciones que le corresponda, si contados veinte días a partir de la fecha de la última publicación, no compareciere, se seguirá con la causa en su rebeldía.- Tómese en cuenta el casillero judicial No.469, perteneciente al Dr. Héctor Elizalde, para posteriores notificaciones que le correspondan.- La documentación presentada agréguese al proceso.- NOTIFIQUESE.-
Dr. Washington Torres Suárez
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Existe firma y sello.
A.P./32465/k.m.

R. DEL E
CITACIÓN JUDICIAL SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO

AL SEÑOR LUIS OSWALDO LUCIO LARIVA Y AL PUBLICO EN GENERAL LES HAGO CONOCER LA SIGUIENTE DEMANDA:
EXTRACTO
ACTOR: AYDITA LUCIA LESCANO PAEZ
DEMANDADO: LUIS OSWALDO LUCIO LARIVA
MENORES: KATHERINE ALEJANDRA LUCIO LESCANO